CERRADA A EXTINGUIR, DE LA ZONA NORTE DE MARRUECOS, PROCEDENTE DE 1982 DE INTERPRÈTACION IL 31 DE DICIEMBRE ESCALA AUXILIAR DEL CUERPO  $\Gamma V$ DE FUNCIONARIOS DΕ RELACION

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha primer nombramiento	Servicios A. M. D	Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número Registro Personal
⊟ ഗയ ಈ ശ <b>©</b> ৮	Ortiz Fernández, Antonio Rafael Perez Alcántara, Antonio	24 oct 1928 25 jul 1932 22 jul 1932 22 jul 1932 31 oct 1921 18 mar 1925 14 oct 1924	8 oct 1946 21 ene 1956 21 ene 1956 21 ene 1956 11 ene 1949 2 ene 1948 2 ene 1948	38 2 28 11 10 28 11 1	AE AE IR EC EV EV	Consulado General Consulado General (1) Delegación del Gobierno Gobierno Civil (1) Dirección Provincial (1)	EX-Tetuán EX-Tetuán CA-Ceuta CA-Cádiz MA-Málaga	A18PG18 A18PG20 A18PG21 A18PG23 A18PG24 A18PG24 A18PG26
(1) En cc	(1) En comisión de servicios de carácter temporal.							

19666

ORDEN de 11 de julio de 1983 por la que se nombra a doña Matilde Ledesma Vicente Consejero Técnico del Servicio de Comunicaciones con los ciudadanos del Gabinete de la Presidencia del Go-

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Go-

bierno Vengo Dierno
Vengo en nombrar a doña Matilde Ledesma Vicente
A01PG2591, Técnico de Administración Civil, Consejero Técnico
del Servicio de Comunicación con los ciudadanos del Gabinete
de la Presidencia del Gobierno.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de julio de 1983.—P. D (Orden de 31 de mayo
de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

REAL DECRETO 1939/1983, de 22 de junio, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a los Abogados Fiscales, Grado de Ascenso, que se citan. 19667

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal general del Estado de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Minis-tros en su reunión del día 22 de junio de 1983 y de confor-midad con lo establecido en los artículos 36, 5, y 37, 2, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y 5.º del Real De-creto 545/1983, de 9 de febrero,

## DISPONGO:

Primero.—Se promueve a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por ascenso de don Juan José Navajas Pérez y con antigüedad del día 27 de abril del corriente año, a don Antonio Morales Lázaro, Abogado Fiscal, Grado de Ascenso, en situación de supernumerarlo en la que continuará. Segundo.—Se promueve a la categoría de Fiscal por continuar en situación de supernumerario don Antonio Morales Lázaro y con antigüedad del día 17 de abril de 1983, a don César Carlos del Pozo Luengos, Abogado Fiscal, Grado de Ascenso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra, quien pasará a servir el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por nombragiento para otro de doña María Belén del Valle Díaz.

Dado en Madrid a 22 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FERNANDO LEDESMA BARTRET

19668

REAL DECRETO 1940/1983, de 22 de junio, por el que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fis-cal, por cumplir la edad reglamentaria, a don Francisco de Asis Monterde Rivelles, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de junio de 1983 y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, dos, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día 1 de julio del presente año a don Francisco de Asís Monterde Rivelles, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

Dado en Madrid a 22 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FERNANDO LEDESMA BARTRET

## MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1941/1983, de 13 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de División del Ejército don 19669 Luis del Barrio Gerner.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.